INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE HIFA SUPEREXCELENCIA SOCIEDAD ANONIMA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018

Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de CHIFA SUPEREXCELENCIA SOCIEDAD ANONIMA. Durante el período comprendido al 31 de diciembre del 2018.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios. Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de "CHIFA SUPEREXCELENCIA SOCIEDAD ANONIMA. Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
 Durante el presente año, no han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa, por cuanto la empresa se constituyó en este año.
- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe. Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2018 que era constituir la cía.
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual: Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- En vista de que la empresa terminó de constituirse en el presente ejercicio, generó un movimiento aceptable de ingresos y gastos.
- 6.- Propuesta sobre el destino de las utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio Económico; y, en el presente Ejercicio se generó utilidades aceptables.
- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Diez y Nueve, con el afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, buscando la manera más factible para poder conseguir clientes potenciales para la Compañía y tomar decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,

GERENTE GENERAL